



FORMULARIO DE PROYECTO PROYECTO REFERENCIAL

TIPOLOGIA

SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN (STP)
CÁMARA DE TELEVIGILANCIA

2021

División Gestión Territorial





FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CERTIFICADO POSTULACION DE PROYECTO FNSP 2021

Con fecha, **miércoles 31 de marzo del 2021**, a las **11:43 horas**, su proyecto ha sido exitosamente postulado al concurso Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021

Código del Proyecto : FNSP21-STP-0006
Institución Postulante : Municipalidad
Comuna :
Región :
Nombre del Proyecto : Cámaras de Televigilancia II : \$
Monto Solicitado al FNSP 25.600.000.-

En este acto, su proyecto entrará a la etapa revisión de admisibilidad, según consta en la Bases del Concurso FNSP 2021, página web www.fnsp.cl



Formulario de Postulación

Identificación

Código Proyecto: FNSP21-STP-0006 Fecha de Postulación: 31-03-2021 11:43

Antecedentes Generales del Proyecto

Nombre del Proyecto	Cámaras de televigilancia II
Área temática	Situacional
Tipología del proyecto	Sistema de Teleprotección

Antecedentes de la Entidad Postulante

Nombre Entidad Postulante	Municipalidad
Tipo Entidad Postulante	Municipalidad
RUT Entidad	
Dirección	
Región	
Comuna	
Teléfono Fijo	1234567
Correo Electrónico	Municipalidad@gmail.com
Nombre Responsable	Municipalidad@gmail.com

Antecedentes del Responsable o Encargado del Proyecto

Nombre Responsable	Municipalidad
Correo Electrónico	Municipalidad@gmail.com
Teléfono Fijo	1234567
Teléfono Móvil	1234567

Problema a Intervenir

Diagnóstico

La Comuna se sitúa al nor-orienté de la Provincia, a 50 kilómetros de la Capital regional, encerrada por los faldeos cordilleranos de la pre-cordillera andina, con una superficie de 431 KM². De acuerdo al último censo (2017), la población comunal consta de 13.906 habitantes, de los cuales 6.660 personas son mujeres y 7.246 hombres. Además de la población establecida, cuenta con una población flotante dado la calidad de “Turística”. En los últimos años, la comuna ha presentado un gran avance en términos de infraestructura, son muy pocos los caminos rurales que están quedando sin pavimentación, lo que ha facilitado enormemente los traslados de los vecinos de la comuna a la capital comunal con motivos de estudios, atención de salud, para realizar trámites bancarios, pues en el año 2018, fue inaugurada la sucursal del Banco Estado, situación que ha impulsado fuertemente el comercio en la comuna. Asociado al crecimiento que ha presentado en los últimos años, la delincuencia también ha sufrido un aumento. Si bien las cifras existentes no respaldan la situación delictiva de la comuna, estas no coinciden con el pensamiento o la creencia de los vecinos. Las encuestas, las redes sociales y las reuniones sostenidas con actores claves de la comuna demuestran que la comunidad considera que la delincuencia ha aumentado; que se sienten más inseguros o desprotegidos y que han sido víctimas de delitos o han tenido conocimiento de que familiares, vecinos o amigos lo han sido. Uno de los delitos más preocupantes y de conocimiento popular, pero con escasa información estadística es la venta y consumo de drogas, tanto es así que en el año 2018 se realizaron 2 grandes operativos en por parte de la unidad antinarcóticos de la policía de Investigaciones, en donde se lograron incautar en el mes de agosto la cantidad de 700 dosis de cocaína base y en el mes de septiembre 500 dosis de diversas drogas. Es preciso señalar que la incautación pudo llevarse a cabo tras la investigación por microtráfico realizada mediante denuncia anónima. Según cifras del Centro de estudios y Análisis del delito CEAD los delitos en general sufrieron un aumento en la comuna, de 406 casos en 2018 a 431 casos en 2019, lo que se traduce en un alza de un 6%, otros delitos que sufrieron una variación porcentual considerable con respecto al año anterior son: Otros robos con fuerza 800%, conducción ebriedad o influencia de alcohol o drogas 500%, consumo alcohol vía pública 450%, abusos sexuales y otros delitos sexuales 125%, hallazgo de cuerpo y otras muertes 57%, Lesiones leves 28%, Violencia Intrafamiliar 9%, y las incivildades 17.48%. Conforme a las estadísticas del Centro de estudios y Análisis del delito CEAD, en la clasificación de los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) nuestra comuna con respecto al año anterior, ha sufrido diversas variaciones porcentuales por delitos, en algunos casos las cifras han presentado una baja, como por ejemplo en los delitos Robo en lugar habitado (-18%), robo en lugar no habitado (-38%), hurtos (-10%). No obstante a ello nuestra preocupación y la de la ciudadanía, radica en el alza considerable de delitos que no se habían presentado en la comuna, o con altos índices de variación con respecto al año 2018, estos son: Otros robos con fuerza con un aumento de 600%, Robo con violencia o intimidación con un alza de un 33%, y robo de objetos de o desde vehículos con un 50%. La comunidad sugiere que los delitos de hurtos y robos en la comuna están estrechamente vinculados al consumo de drogas. En este orden los ingresos por familia de Delitos Ley de Drogas, suman 95, en donde el delito de cultivo/cosecha especies vegetales productoras estupefacientes, demuestra periodicidad en el transcurso de los años y un alza en los últimos dos años. Con respecto al aumento de los delitos de “robo en lugar habitado” y “robo en lugar no habitado”, existen antecedentes referidos a solicitudes verbales de parte de varias organizaciones civiles, en la cual expresan preocupación por el alto nivel de este tipo de delito en la comuna.

Problema a intervenir

El presente Proyecto se enmarca por una parte en la imperiosa necesidad de disminuir la percepción de inseguridad en los habitantes de la comuna, es decir el de todos aquellos habitantes de sectores o localidades aledañas y pertenecientes a la misma. Por otra parte, los lugares estudiados y establecidos para realizar mediante cámaras una televigilancia, fueron determinados debido a la inminente presentación de focos de riesgo tanto delictuales como accidentales, además del consumo de sustancias ilícitas, de alcohol en la vía pública, situaciones estas, de gran preocupación en los habitantes. Es preciso señalar que si bien el consumo de alcohol no es un delito sino una incivildad, el exceso del consumo, en gran medida puede desencadenar en la ejecución de algunos tipos delitos, como por ejemplo Lesiones, Violencia intrafamiliar, que según cifras del Centro de estudios y Análisis del delito CEAD han sufrido una considerable alza en el año 2019

Justificación

La adquisición e instalación de cámaras de televigilancia en puntos claves de la comuna, permitirá primeramente disminuir el nivel de percepción de inseguridad, grado que según encuestas realizadas en diferentes sectores de la comuna demuestran una inquietante cifra de altos niveles de inseguridad y miedo, indicando “creer que la delincuencia aumentó tanto a nivel País como comunal, tanto es así que el 93% de los entrevistados considera que la delincuencia en la comuna aumentó y el 90% señala que en los últimos 12 meses aumentó su nivel de inseguridad. Sumado a esto existe un sinnúmero de encuestados que manifiesta tener conocimiento de que un familiar, vecino o conocido ha sido víctima de algún delito. Si bien el consumo de

alcohol y/o drogas no califica como un delito, es una incivilidad recurrente en los puntos considerados para la instalación de cámaras, las estadísticas según el Centro de estudios y Análisis del delito CEAD señalan que esta incivilidad sufrió una variación porcentual en el orden del 450% en el año 2019 con respecto al año anterior, es preciso señalar además que la conducción en estado de ebriedad o bajo la influencia de alcohol o drogas aumentó un 500% con respecto del año anterior. Por tanto la necesidad de instalar estos sistemas de teleprotección radica principalmente en bajar los niveles de inseguridad y el temor de los vecinos residentes y foráneos, aumentar el sentido de pertenencia, y por tanto comprometer a los habitantes a generar un mayor resguardo y protección de los espacios públicos. Por otro lado las cámaras de televigilancia podrán actuar como un ente persuasivo de conductas delictuales e incivildades, generando además un apoyo a la labor policial y permitiendo utilizar las grabaciones de sus imágenes como medios de prueba cuando la circunstancia lo a merite.

Objetivos y Coberturas

Objetivo General	
Apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.	
Objetivos Específicos	
1. Planificar y organizar un trabajo coordinado con los actores locales presentes en el territorio. 2. Instalar los dispositivos de Teleprotección o implementar un sistema de aeronaves no tripuladas en los territorios focalizados asegurando su buen funcionamiento. 3. Desarrollar herramientas y protocolos de operación para la gestión de la información con las instituciones pertinentes.	
Focalización Territorial	
Región	III Región de Atacama
Comuna	Vallenar
Sector, Población, Barrio, Villa	centro de la comuna
Describe el territorio focalizado a intervenir	El proyecto contempla parte del centro cívico y los principales accesos a la comuna, específicamente: Intersección Avda. U Opazo con población Los Copihues , sector la Rinconada y el sector La Porfía Ruta K-245; Paradero de minibuses en la calle Santiago Ibarra con esquina Manuel Rodríguez; puntos determinados en conjunto a la Encargada del Programa de seguridad Ciudadana de la comuna. De acuerdo a lo anterior se definieron 2 puntos estratégicos de instalación que se detallan a continuación: Cámara 1, Intersección Avda. U Opazo con población Los Copihues Ruta K-245, sector que es frecuentemente elegido por los jóvenes para consumir alcohol y sustancias ilícitas en la vía pública, en donde además, por información informal recibida se realizan diversas transacciones de sustancias ilícitas. Cámara 2, ubicada en el Paradero de minibuses en la calle Santiago Ibarra con esquina Manuel Rodríguez, sector que además de mantener gran flujo vehicular, se encuentra al costado de la Plaza Talca o más conocida como Santa Julia, este paradero de minibuses y la plaza ha sido el lugar escogido por jóvenes adictos para intersectar a transeúntes y pedirles ayuda monetaria, pero lo más preocupante es que la plaza ha sido por mucho tiempo centro de reunión de jóvenes para el consumo de drogas, tanto es así que los vecinos del sector evitan transitar dado el temor que les causa, preciso es añadir que el sector está habitado principalmente por adultos mayores. Con la instalación de cámaras en estos puntos estratégicos, se pretende mantener una visión completa de los principales lugares de focos de riesgo por el constante consumo de alcohol y especialmente de drogas, visualizar las rutas de gran tránsito vehicular y peatonal.
Población Objetivo	
N° de Beneficiarios Directos (personas)	1448
Descripción de características de los beneficiarios directos	
En los sectores establecidos para la instalación de este sistema de televigilancia, el número total de hogares en un radio de 200 metros, es de 372 viviendas, lo que en promedio estaría beneficiando a 1.488 personas aproximadamente. Lo anterior es contrastado con la información proporcionada desde la dirección DIDECO, según la cantidad de viviendas en el perímetro mencionado. La población está compuesta por un 30% de adultos mayores, lo que significa un riesgo constante en sus hogares de características antiguas en la zona. Si bien las cámaras de televigilancia estarán instaladas en sectores de alto tránsito vehicular y peatonal de la comuna, beneficiarán directamente a aproximadamente 1.488 vecinos de nuestra comuna, muchos de estos adultos mayores residentes cercanos a los puntos de instalación de las cámaras de televigilancia. Es preciso añadir que la población beneficiada será mucho más que la se encuentra en un radio de 200 metros, pues son sectores de alta circulación peatonal, además debemos mencionar que dicho sistema beneficiará a la población total de la comuna y a sus visitantes, dado que su instalación y funcionamiento serán entes persuasivos permitiendo bajar los niveles de inseguridad de la población y la ocurrencia de ilícitos.	

Cuadro de Infraestructura comprometida

Descripción de la infraestructura comprometida

Se contempla la instalación de 2 cámaras de televigilancia, cada una con todo el sistema de comunicación, monitorización y autonomía energética, estas constan de poste galvanizado de 12 metros con sistema de para rayo y dos cajas estructurales metálicas la primera, cuenta con baterías de litio de ciclo profundo, estabilizador de voltaje inversor de carga, las segunda con los periféricos de redes necesarios y comprometidos para la adecuada llegada de fibra óptica lo que permitirá que la cámara PTZ robotizada con un giro 360 grados de 40 megapíxeles en visión 4k, pueda brindar una alta definición de imagen gracias a su lente inteligente starlight, la que permite un enfoque profundo incluso en oscuridad extrema, estos materiales tecnológicos unificados permiten que la cámara de televigilancia cuente con un sistema de grabación de 15 días y 36 horas de autonomía energética aproximadamente en caso de cortes de luz.

Cuadro Infraestructura comprometida

Tipología	Item	Cantidad
STP	N° de cámaras instaladas	2

Plan de Gestión

Contempla la mantención de los equipos por parte del equipo informático del municipio, quienes velarán por el correcto funcionamiento de los sistemas de comunicación y redes de las cámaras. La operación de los equipos de monitoreo, se realizará en dependencias de la municipalidad, a través de personal contratado para tal función (contratados por el municipio), quienes estarán en directa coordinación con Carabineros, encargado de Emergencia del Municipio y personal del consejo de seguridad comunal. Por otra parte, se mantendrá reuniones de coordinación con los distintos actores involucrados en el proyecto con el fin de evaluar el correcto funcionamiento del sistema y concretar medidas y nuevos lineamientos que ayuden a las mejoras continuas en materias de seguridad y prevención del delito. La Dirección de Obras municipales, será la encargada de realizar el corte de follaje y árboles en el caso que estos interfieran con la completa visibilidad de los sistemas de televigilancia.

Metología y Actividades

Descripción Metodológica

La metodología de intervención para lograr el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos del proyecto, comprende 5 Líneas principales: 1. El diseño y participación comunitaria, esto a través de reuniones con la comunidad y Carabineros, para conocer la situación delictual actual y la percepción de seguridad de los vecinos. 2. Intervención socioespacial, esta etapa corresponde a las estrategias desarrolladas para la ejecución del proyecto, esto es la adquisición e instalación de 4 cámaras de videoprotección en lugares estratégicos de la comuna. 3. Promoción y Difusión, esta etapa corresponde a la puesta en marcha del proyecto, su inauguración y el plan de difusión informativo a la comunidad y vecinos de la comuna de Río Claro. 4. Intervención Participativa, estrategia enfocada a coordinar reuniones con los actores sociales involucrados para definir acciones y lineamientos a seguir, creando comités de seguridad vecinales, y por último la implementación de talleres de prevención del delito para juntas de vecinos, cámara de comercio y escuelas de Río Claro. 5. Control y evaluación del proyecto, destinado a medir el impacto generado por la instalación de cámaras en la comunidad a través de instrumentos de medición de resultados esperados. Con todo esto se pretende crear y fortalecer las redes vecinales y comercio para optimizar los procesos de seguridad y prevención del delito, así como también reaccionar adecuadamente en materia de denuncias y seguimiento procesal.

Equipo Ejecutor

Cargo	Perfil	Funciones Asociadas	Carga Horaria	Tipo Aporte	Remuneración	Meses de contrato
Contraparte Técnica y Administrativa	Área de las Ciencias Sociales, área de la Construcción, Administración y/o a fin.	Velar por el cumplimiento del proyecto en los ámbitos técnicos, administrativos y financieros, como así también coordinar las redes de apoyo institucional, municipal y de los vecinos.	0	Aporte Propio	\$ 0	0
Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Área de la Construcción y/o afín	Apoyar la implementación y cumplimiento del ámbito técnico y administrativo de la ejecución de las obras y/o prestación de servicios.	22	Aporte Propio	\$ 0	0
Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Área de las Ciencias Sociales y/o afín	Apoyar la implementación y cumplimiento del ámbito comunitario y participativo del proyecto.	22	Aporte Propio	\$ 0	0

Líneas de Intervención, etapas y actividades

Línea de Intervención	Etapas	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Inicio	Término
Inicial	Instalación	Instalación	Realización de trámites previos al inicio de la intervención como recepción de fondos, presentación de acta de inicio, validación y contratación del equipo ejecutor, entre otras.	Entidad Ejecutora	Mes 1	Mes 1
Intermedia	Inserción Comunitaria	Comienzo y/o lanzamiento a la comunidad	Se realizará una ceremonia de lanzamiento e inauguración del sistema de televigilancia en donde se invitará a dirigentes vecinales, organizaciones	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 2	Mes 3

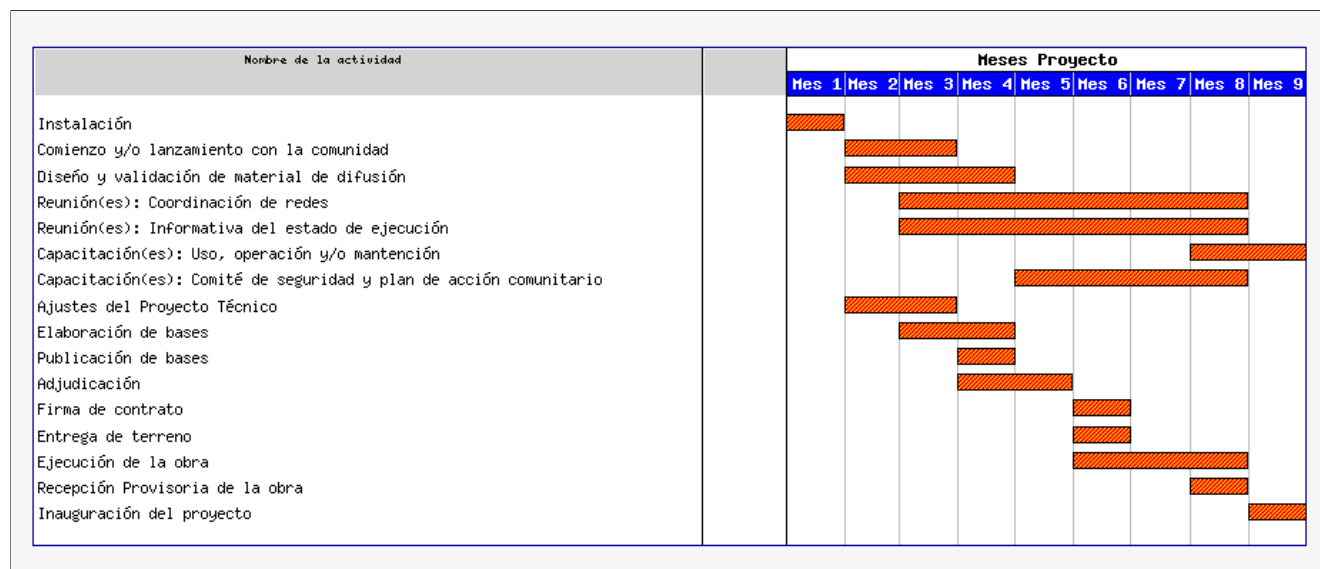
			funcionales y territoriales, comunidad en general y autoridades comunales y regionales			
Intermedia	Inserción Comunitaria	Diseño y validación de material de difusión	El diseño del material de difusión se realizará con un diseñador gráfico y según lo establecido en los lineamientos técnicos de la subsecretaría de prevención del delito quienes validarán dicho material	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 2	Mes 4
Intermedia	Inserción Comunitaria	Reunión(es) de Coordinación de redes	Se realizarán reuniones de coordinación de redes periódicamente para revisar el funcionamiento y efecto de las cámaras en el comportamiento de la población	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 3	Mes 8
Intermedia	Inserción Comunitaria	Reunión(es) Informativa del estado de ejecución	Se realizarán reuniones mensuales con el equipo ejecutor para revisar el estado de la ejecución y el funcionamiento del proyecto en conjunto con los actores involucrados.	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 3	Mes 8
Intermedia	Inserción Comunitaria	Capacitación(es) de Uso, operación y/o mantención	La capacitación de uso y operación la realizará una vez instalado el sistema de teleprotección la empresa proveedora de las cámaras. La mantención se realizará según lo estipule las bases de licitación.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 8	Mes 9
Intermedia	Inserción Comunitaria	Capacitación(es) del Comité de seguridad y plan de acción comunitario	Se realizarán capacitaciones de seguridad a dirigentes vecinales con la participación de miembros del Consejo de Seguridad Pública de la Comuna.	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 5	Mes 8
Intermedia	Ejecución de Obras	Ajustes del Proyecto Técnico	Los ajustes del proyecto se realizarán en caso que la revisión de la ejecución de este lo requiera, con previa autorización de la subsecretaría de prevención del delito	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 2	Mes 3

Intermedia	Ejecución de Obras	Elaboración de bases	La elaboración de las bases será de responsabilidad de SECPLAN en conjunto con la contraparte técnica y el profesional de Informática como apoyo para supervisión técnica del proyecto	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 3	Mes 4
Intermedia	Ejecución de Obras	Publicación de bases	La publicación de las bases será de responsabilidad de secplan en conjunto con el personal de apoyo técnico del proyecto y bajo la supervisión de la contraparte técnica y administrativa	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 4	Mes 4
Intermedia	Ejecución de Obras	Adjudicación	La adjudicación será de responsabilidad de secplan en conjunto con el personal de apoyo técnico del proyecto y bajo la supervisión de la contraparte técnica y administrativa	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 4	Mes 5
Intermedia	Ejecución de Obras	Firma de contrato	La firma del contrato se realizará en conjunto con secplan, el personal de apoyo técnico del proyecto y bajo la supervisión de la contraparte técnica y administrativa	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 6	Mes 6
Intermedia	Ejecución de Obras	Entrega de terreno	El proyecto contempla el uso del espacio público para la instalación de las cámaras, será la contraparte técnica junto al profesional de apoyo técnico y el ITO de la Dirección de Obras los encargados de hacer entrega del terreno	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 6	Mes 6
Intermedia	Ejecución de Obras	Ejecución de la obra	La supervisión de la obra, la correcta instalación y el buen funcionamiento de las cámaras de televigilancia estarán a cargo del profesional técnico del proyecto.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 6	Mes 8
Intermedia	Ejecución de Obras	Recepción Provisoria de la	la recepción provisoria del sistema de	Profesional de apoyo para el	Mes 8	Mes 8

		obra	televigilancia se realizará una vez que se cumplan todos los requisitos de las bases y según lo estipule el profesional de apoyo técnico del proyecto	ámbito técnico		
Final	Cierre de proyecto	Inauguración del proyecto	Se realizará una actividad de cierre del proyecto dando por inaugurado el sistema de televigilancia, el cual contará con la participación de la comunidad, dirigentes vecinal y autoridades comunales y regionales.	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 9	Mes 9

Carta Gantt y Ejecución del proyecto

Ejecución proyecto: 9 meses



Coordinación en redes

Institución	Ámbitos de coordinación	Contacto responsable
Dirección de Obras Municipales	Revisión técnica de los postes donde se instalarán las cámaras, corte de arboles (ramaje) para evita	Director de Obras Municipal
Carabineros de Chile	Capacitación para procedimientos detectados por las cámaras que fuera informado por el personal a ca	Teniente
Cuerpo de Bomberos Comunal	Apoyo en procedimientos y talleres referidos a seguridad publica con la comunidad.	Encargado Bomberos
Programa Seguridad Ciudadana	Apoyo y revisión en la ejecución de las distintas actividades relativas a seguridad ciudadana.	Director Seguridad Comunal

Resultados Esperados

Resultado Esperado	Indicador	Meta	Verificador
Plan de trabajo de proyectos, tipologías de prevención situacional	Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional	100 %	-Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional y cronograma asociado -Registros de asistencia -Registro
Aumento de la percepción de seguridad de la población beneficiaria del proyecto	Porcentaje de vecinos que aumenta la sensación de seguridad en el territorio cubierto por el proyecto	70 %	-Encuesta de percepción de inseguridad
El proyecto provee prestaciones de calidad	Porcentaje de beneficiarios/as que evalúan positivamente el proyecto	70 %	-Encuestas de satisfacción de usuarios/as -Informe de calidad del proyecto

Presupuesto

Itemizado Presupuestario

Ítem Presupuestario	Descripción	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros
Sistemas tecnológicos y gastos asociados	Adquisición e instalación de 2 cámaras de televigilancia dotadas de un sistema de transmisión por fibra óptica	\$ 25.000.000	\$ 0	\$ 0
Difusión y Publicidad	Pasacalles, pendones y bolsas ecológicas impresas (adjunto cotización)	\$ 600.000	\$ 0	\$ 0

Resumen Presupuestario

Ítem Presupuestario	% FNSP	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros	Total
Sistemas tecnológicos y gastos asociados	98 %	25.000.000	0	0	25.000.000
Difusión y Publicidad	2 %	600.000	0	0	600.000
Total	100 %	\$ 25.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 25.600.000

Justificación presupuestaria






1. ítem Sistemas tecnológicos y gastos asociados; corresponde a Proyecto técnico según itemizado presupuesto elaborado por el municipio. 2. ítem Difusión y publicidad; corresponde a insumos para llevar a cabo la actividad de difusión presentada en el cronograma de actividades del proyecto. Se adjunta cotización respaldando el valor de los elementos presentados.



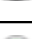







Resumen

Resumen descriptivo del proyecto

El proyecto presentado contempla la instalación de 2 cámaras de televigilancia, situados en puntos claves de la comuna, los que han sido determinados en conjunto con Carabineros de la Tenencia, el Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad, tras la información recabada de reuniones sostenidas con dirigentes vecinales y actores claves de la comunidad. La sala de monitoreo estará ubicada en dependencias de la municipalidad y estarán siendo monitoreadas 24/7 por funcionarios municipales. Las cámaras cuentan cada una con todo un sistema de comunicación, monitorización y autonomía energética, con sistema de para rayo, con baterías de litio de ciclo profundo, estabilizador de voltaje inductor de carga, con los periféricos de redes necesarios y comprometidos para la adecuada llegada de fibra óptica lo que permitirá que la cámara PTZ robotizada con un giro 360 grados de 40 megapíxeles en visión 4k, pueda brindar una alta definición de imagen gracias a su lente inteligente starlight, permitiendo un enfoque profundo incluso en oscuridad extrema. Además, para la correcta visibilidad de cada una de las cámaras, el departamento de obras del municipio, compromete la mantención adecuada de follaje de árboles cercanos a las cámaras y al alcance de éstas La instalación de un sistema de monitoreo mediante cámaras de televigilancia permitirá eliminar los focos de riesgo en dichos sectores, y por tanto erradicar la comisión de ilícitos e incivildades permitiendo bajar los niveles de inseguridad a los habitantes de la comuna y a sus visitantes. Además se pretende fortalecer las redes vecinales, la cohesión social, y la prevención del delito mediante conversatorios, talleres y charlas de seguridad ciudadana.

Anexos

Anexos del Proyecto	
Declaración jurada de no estar sujeta a Inhabilidades (NOTARIAL)	
Declaración jurada de "Aportes Propios" (Cuando corresponda)	
Declaración jurada de "Aportes de Terceros" (Cuando corresponda)	
Documento que dé cuenta de la existencia de un derecho de la Entidad postulante a intervenir el espacio propuesto.	
Carta Compromiso Municipal	

Anexos requeridos		
Documento	Formato Archivo	Tipología STP
Certificados y Cartas de compromiso		
1-Plano de ubicación y emplazamiento del área a intervenir	AUTOCAD	
2-Plano de Situación Existente: planta, simbología, cortes u otro para comprensión del proyecto.	AUTOCAD	
3-Plano de Situación Propuesta: planta, sala de control y monitoreo, diagrama de conexión, entre otros.	AUTOCAD	
4-Planos firmados o viñetas firmadas	PDF	
5-Especificaciones Técnicas	PDF	
6-Presupuesto itemizado	PDF	
7-Cotizaciones (Si corresponde)	PDF	
Proyecto Técnico		
1-Carta Compromiso de Operación y Mantención	PDF	
2-Plan de Operación y Mantención	PDF	
3-Certificado de Factibilidad Eléctrica (cuando corresponda)	PDF	

Otros Anexos	
l.jpg	